

**Minuta número 11**  
**Sexagésima Tercera Legislatura del**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de**  
**Gobernación y Puntos Constitucionales**  
**Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente**  
**al Primer Año de Ejercicio Legal**  
**Reunión celebrada el 24 de mayo de 2016**

---

**Presidencia de la Diputada Elvira Paniagua Rodríguez**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González, María Beatriz Hernández Cruz, Verónica Orozco Gutiérrez, Elvira Paniagua Rodríguez y María Guadalupe Velázquez Díaz; y de los diputados Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Juan Carlos Muñoz Márquez. Se registraron las inasistencias de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Beatriz Manrique Guevara y María Alejandra Torres Novoa; y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca, mismas que la presidencia calificó como justificadas, en virtud de los escritos remitidos previamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. También asistió a la presente reunión el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con cincuenta minutos del veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes. - - - - -

En el segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, la minuta número diez, levantada con motivo de la reunión celebrada el dieciséis de marzo del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se radicó la iniciativa formulada por el ayuntamiento de León, Guanajuato, a efecto de reformar el artículo treinta y dos, fracciones primera y segunda de la Ley de Ingresos para el Municipio de León, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil dieciséis. Al respecto, la presidencia propuso como metodología para los trabajos de análisis de dicha iniciativa, la siguiente: 1) Remitirla a las diputadas y a los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, otorgándoles un término que fenecerá el treinta

y uno de mayo del año en curso para remitir los comentarios y observaciones que estimen pertinentes; 2) Establecer un link en la página web del Congreso del Estado, para que la iniciativa pueda ser consultada y se puedan emitir observaciones en un plazo que concluiría el treinta y uno de mayo del año en curso; 3) Remitirla a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso, del Estado, a fin de que realizara el estudio y análisis de dicha iniciativa; 4) Las observaciones remitidas a la secretaría técnica, se compilarán y se elaborará un documento con formato de comparativo, que se circularía a las Comisiones Unidas el primero de junio de dos mil dieciséis, a efecto que se impusieran de su contenido; 5) Llevar a cabo una mesa de trabajo el siete de junio del año en curso, en la que podrán participar las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas que así lo deseen, asesores de quienes conforman las mismas, el titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado y la secretaría técnica; asimismo, los diputados y las diputadas que deseen asistir, para discutir y analizar las observaciones remitidas; y 6) Las Comisiones Unidas se reunirán el ocho de junio del año en curso, para la discusión del proyecto de dictamen. Sometida a consideración dicha propuesta, se registró la intervención de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, para proponer que también participara en la mesa de trabajo, un representante del ayuntamiento de León. Agotada la intervención, se sometió a votación la propuesta de metodología, incluyendo la propuesta de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, resultando aprobada por unanimidad de los presentes, señalando la presidencia que el análisis de la iniciativa se ceñiría a la metodología aprobada. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cincuenta y cuatro minutos. -----

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente reunión, se contienen íntegramente en la videograbación que forma parte de la presente minuta. -----

También se anexan a la presente minuta los escritos por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Beatriz Manrique Guevara y María Alejandra Torres Novoa; y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca. Doy fe. -----

**Elvira Paniagua Rodríguez**  
**Diputada Presidenta**

**Libia Dennise García Muñoz Ledo**  
**Diputada Secretaria**